

Guadalajara, Jalisco a 17 de abril de 2020

CONVOCATORIA

Comité de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales

Con fundamento en lo establecido por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; 6 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como lo dispuesto en los numerales 15 y 17 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Administración Pública Centralizada del Estado de Jalisco, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales, a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte, a verificarse el próximo 20 veinte de abril del año en curso, a las 10:00 diez horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Transparencia, ubicada en la calle Ramón Corona número 31 treinta y uno, planta alta, en la zona Centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- II.-Revisión, discusión y, en su caso, confirmación de la inexistencia de la información consistente en “Plan integral de saneamiento del Río Santiago”, requerida por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la resolución del Recurso de Revisión 1294/2019.
- III.-Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE



Abg. Anahi Barajas Ulloa

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de los
Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales